NOTA DNCP/DNC N° 29708/2017

Asunción, 15 de noviembre de 2017

Señora
Lic. Myrian Paredes, *Directora*
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de Turismo
PRESENTE:

REF.: LCO "SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONÓMICOS.-INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 329491 EN FECHA (13/11/17). – ID N° 336019.- REPARO

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 15/17,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En cuanto a la Constancia de Plurianualidad remitida, observamos que solo contempla el Objeto de Gasto 280; sin embargo en la Sección III –Especificaciones Técnicas al igual que en la Lista de Precios del SICP, constatamos que varios ítems se encuentran afectados al Objeto de Gasto 311- "Alimentos para personas". Solicitamos verificar y subsanar.-

2. Sección II –Criterios de Evaluación-, atendiendo al sistema de adjudicación adoptado (Lote) y a la particularidad de los mismos. Solicitamos establecer los criterios a ser tenidos en cuenta para evaluar a los potenciales oferentes dependiendo del lote a ser ofertado. Solicitamos considerar la misma observación para la Sección VII –Anexo I "Cualquier otro documento adicional requerido".-

3. Sección III –Especificaciones Técnicas-, visualizamos que la indicación de montos mínimos y máximos para cada lote se hallan invertidos, solicitamos verificar y realizar el ajuste correspondientes.-

4. En cuanto a la lista de precios del SICP, observamos cuanto sigue:
   a) Ítems 56, 57 y 65: indicamos a la Convocante, que el código de catálogo utilizado "90151802-014 (Servicio de cafetería)", no corresponde a los servicios requeridos, solicitamos realizar el ajuste según corresponda.-
   b) Indicamos a la Convocante, que la sumatoria de los montos máximos establecidos para los Lotes (1 al 6), no se condicen con lo detallado en la Sección III – Especificaciones Técnicas., solicitamos verificar nuevamente los montos afectados a cada lote a fin de evitar confusiones.-

Abg. Mirna López
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP.-

Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control
DNCP - DNC

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).-

DNC/LCO/ML

Abg. Teodoro López
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Lincy Lugena
Directora de Normas y Control
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS • CONCURSO DE OFERTAS •

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).-

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

Abg. Mirna López Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

ABG. MIRNA LOPEZ
Técnica de Concurso de Ofertas

ABG. KAREN AGUILERA
Coordinadora de Control

LINCY LUCENA
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/ML

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py